

TARAZONA DE LA MANCHA | PLANIFICACIÓN

## El Ayuntamiento publicó el «reseteo» del Plan Mosaicos de Suelo Urbano Industrial

El alcalde, Miguel Zamora, explica que el antiguo instrumento urbanístico se anula y la zona se desarrollará como un sector más del nuevo POM, cuya redacción está a punto de empezar

E.F. / ALBACETE

El Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha publicó ayer en el BOP el «reseteo» de uno de los planes urbanísticos con menos fortuna de la historia reciente de la localidad, el conocido como Plan Mosaicos de Suelo Urbano Industrial, que dio sus primeros pasos hace 30 años.

Miguel Zamora, actual alcalde de Tarazona, señalaba que este plan pretendía desarrollar una gran superficie de terreno situada entre las avenidas de Albacete y de Madrigueras, pero que nunca consiguió salir adelante por falta de definición y de objetivos claros.

«Este plan estuvo sumido en la indefinición desde el inicio -recordaba- pues al principio iba a ser un plan de desarrollo de suelo industrial, luego se convirtió en un plan mixto, residencial e industrial, y luego su tramitación se prolongó más allá de lo razonable».

En 2002, el Pleno aprobó la parcelación del Plan, pero esta nació con un problema, y es que en el momento de la aprobación no estaba publicado el contenido normativo de la revisión de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Tarazona de La Mancha.

«Este problema paralizó, en la práctica, el desarrollo y puso a los propietarios de los terrenos en una situación muy complicada, porque no podían disponer de los terrenos



La Avenida de Albacete y la de Madrigueras definen los límites del sector. / J.M.

de forma legal, ni tampoco podían venderlos o comprarlos, con el consiguiente perjuicio».

En marzo de 2018, y a petición del Ayuntamiento de Tarazona, el Servicio de Asistencia Técnica de Municipios (ATM) realizó un informe para ver cuáles eran las opciones

para salir del atolladero, si es que había alguna.

«Nos ofrecieron varias pero, tras estudiarlas con los técnicos, verlas en la Comisión de Urbanismo y discutir las con los afectados, que incluso llegaron a votar entre las distintas opciones, se acordó que la

opción más razonable, la que ofrece más seguridad jurídica, era dejar el contador a cero y volver a empezar de nuevo».

Zamora puntualizó que, «en ningún caso» se trata de abandonar el plan, «sino más bien de un reseteo, anulamos un instrumento

que se reveló inútil, el antiguo Plan, y desarrollamos este sector partiendo de cero y como parte del desarrollo del Plan de Ordenación Municipal, cuyo comienzo se aprobará antes de que termine el actual mandato, pues ya hemos obtenido los fondos».

EL DATO

### El Defensor del Pueblo llegó a elevar el proyecto al Congreso

A principios de la década, un grupo de propietarios afectados por la paralización del Plan Mosaico presentó una queja ante el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, basada en la demora «injustificada», a su juicio, del desarrollo del mismo. La queja pasó al Defensor del Pueblo estatal; éste hizo las correspondientes indagaciones pero sin demasiado éxito ya que, en su informe de 2012 al Congreso de los Diputados, este asunto le valió al Consistorio tarazonero la inclusión en la lista de instituciones «no colaboradoras» con la Defensoría, pues se desatendieron dos requerimientos consecutivos de información, uno del 6 de junio de 2012 y otro del 28 de diciembre de este mismo año.

# 35

El Pleno del Ayuntamiento de Tarazona de noviembre dio 15 días a los propietarios para presentar sus alegaciones y, además, su acuerdo se expuso al público durante 20 días hábiles.

TARAZONA DE LA MANCHA | ECONOMÍA

## Convocan una reunión sobre el programa de zonas prioritarias

El Consistorio local invita a los empresarios tarazoneros a informarse acerca de las ventajas que supone la pertenencia al nuevo programa de inversiones

REDACCIÓN / ALBACETE

El próximo jueves 21, el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha acogerá una jornada informativa a la que están invitados todos los empresarios locales, a fin de explicarles las ventajas para el tejido económico local que supone la pertenencia de Tarazona de la Mancha a una de las zonas prioritarias definidas por la Junta en nuestra provincia.

Hay que recordar que el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó en julio el Decreto que delimita los municipios que quedan incluidos en el marco de la Ley 5/2017, de 30 de noviembre, de Estímulo Económico de Zonas Prioritarias. En virtud de esta Ley, Tarazona de La Mancha podrá beneficiarse del refuerzo en los incentivos a la economía y el empleo, como puede ser por ejemplo una reserva del total del crédito de la convoca-

toria asignado específicamente para los proyectos que se desarrollen estas zonas, en un incremento del 20% en la intensidad de ayuda a los proyectos o inversiones dirigidos a estos municipios, o en el establecimiento de criterios de valoración que prioricen los proyectos desarrollados en zonas prioritarias.

En Albacete, además de Tarazona, hay otras dos zonas prioritarias, que son los términos municipales de Hellín y Elche de la Sierra.

TARAZONA DE LA MANCHA | GÉNERO

## Inmaculada Martínez ganó el concurso del logotipo de la campaña contra agresiones

El diseño se empleará en todos los materiales que se producirán, en páginas web y en las redes sociales

REDACCIÓN / ALBACETE

El alcalde de Tarazona de la Mancha, Miguel Zamora, firmaba recientemente una resolución por la que se declara ganadora a Inmaculada Martínez González del concurso convocado por el municipio para seleccionar el diseño del logotipo de la campaña *Tarazona de La Mancha por unas Fiestas Libres de Agresiones Sexuales*.

El concurso se convocó en octubre para seleccionar el nuevo logotipo que se empleará en todos los materiales que sean producidos por este proyecto o que sirvan para difundir sus actividades, así como en páginas web y redes sociales en las que esté presente. El premio consiste en la cantidad de 200 euros a gastar en comercios de la localidad, previa justificación.